

Diciembre 13 de 1946

NUESTRA CIUDAD

LUTO.- EL NUEVO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.- EL CEMENTO Y LOS -  
ALQUILERES.- VARIOS ASUNTOS DE INTERES PUBLICO.

Por Rafael García Granados.

La muerte del rico industrial don Angel Urraza es motivo de luto para nuestra ciudad. Nosotros, que hemos procurado fomentar el espíritu filantrópico entre las clases pudientes de nuestra sociedad, no podemos menos que lamentar hoy la desaparición de don Angel Urraza como lo hicimos ayer con la de don Adolfo Prieto. Estos españoles generosos, que después de hacer grandes fortunas en nuestro país tienen invariablemente abiertos el corazón y la bolsa tanto para socorrer las necesidades materiales del pueblo cuanto para fomentar su cultura, deben servir de ejemplo a los muchos ricos que padecemos, y que no parecen comprender el valor moral del dinero ni las satisfacciones íntimas que produce su buen empleo.

- - - - -

El puesto más importante del Departamento Central, después del Jefe, es probablemente el Director de Obras Públicas.- El reiterado ofrecimiento del Lic. Alemán de que gobernaría con técnicos, nos hacía suponer que este puesto sería ocupado por un arquitecto. No ha sido así, sino por un ingeniero militar, don Leopoldo Ortega, de quien no tenemos referencias buenas ni malas, y a quien recibimos, por consiguiente, sin prejuicios. Le rogamos encarecidamente que se sirva leer lo que dijimos en esta sección el martes pasado acerca de los mercados y de las obras de planifi



cación. Procuraremos comunicarnos con él para informar a nuestros lectores acerca del programa que se propone desarrollar al frente de la oficina de que dependen aquellos intereses que tenemos la misión de comentar.

- - - - -

Coincidiendo con el nombramiento del Ing. Ortega, apareció el decreto que establece el libre mercado del cemento. Si en ello tuvo ingerencia el nuevo funcionario, mucho bueno deberemos esperar de su gestión. Entre las censuras que se hicieron al régimen anterior, una de las más duras y justificadas fué la relativa a la política que se siguió con el cemento, que es un artículo de primerísima necesidad. La intervención del Gobierno del Distrito en la distribución del cemento dió lugar al mercado negro en el que, según se dijo reiteradamente, estaban inmiscuidos altos personajes que en él se enriquecieron. Las utilidades fabulosas que obtuvieron los coyotes del cemento, al desaparecer el mercado clandestino, han de abaratar su precio y, por consiguiente, el de la construcción y el de la habitación. La carestía del cemento fué la causa principal de que disminuyera en la ciudad de México la construcción de habitaciones, que se tradujo en elevación de los alquileres; elevación que se pretendió combatir por medio de la congelación de rentas y de la construcción de casas para obreros por el mismo gobierno del Distrito Federal. Todos esos medios solo son paños calientes para corregir un mal que debiera haberse atacado en su origen: dando a los inversionistas facilidades para construir y alicientes fiscales para los que hicieran casas de poca renta. Foreese medio se habría logrado que el número de habi



taciones llegara a ser suficiente para la población y que, establecida la libre competencia en los arrendamientos, estos bajaran hasta ser accesibles para las clases menesterosas y desterrar las casas viejas y antihigiénicas, contribuyendo así, indirectamente, a la elevación del nivel de vida en nuestra ciudad.

- - - - -

El accidente de que fué objeto el actor Jorge Vélez, por morbosidad o sin ella, tiene hondamente preocupados a los vecinos de la ciudad de México. El silencio que guardan a su alrededor las autoridades policiacas está produciendo muy mal efecto, ya que se dice que obedece a influencias políticas. No deben creer los nuevos funcionarios policiacos y judiciales que su sigilo hará olvidar el asunto al público y a los periodistas.

Hay otro asunto semejante, del que también está pendiente la opinión pública: el desfaldo de diez millones de pesos en una dependencia de la Secretaría de Salubridad, del que la prensa dió cuenta hace días y que no ha vuelto a mencionar. Si realmente existe el propósito de moralizar la administración, como lo entendemos, debe tenerse al público enterado de lo que se haga para castigar a los prevaricadores del régimen anterior.

- - - - -

Ya que hemos tratado de un asunto de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, queremos interrogar a nuestro distinguido amigo don Rafael Pascacio Gamboa acerca de sus proyectos en lo tocante a la prostitución. De varios meses a esta parte vienen haciéndose censuras a la Policía por permitir que muchos lugares de la ciudad - Marconi, Av. Hidalgo, Paseo de la Reforma - se hayan con-



4

vertido en zonas de tolerancia. A nuestro entender el fondo de la cuestión obedece a un grave error cometido por el Departamento de Salubridad: suprimir, en vez de reglamentar, la prostitución. Con la delicadeza que lo requiere lo escabroso del tema, insistiremos cuando conozcamos los propósitos del Dr. Pascacio Gamboa.

- - - - -